



BERLANGA DE DUERO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de cambio de denominación de la siguiente vía pública:

La Calle de Nueva Apertura por la de CALLE DE LAS ERAS

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://berlangadeduero.sedelectronica.es>].

Berlanga de Duero, 28 de noviembre de 2023. – El Alcalde, Enrique Rubio Romero 2686
